



## **Aviso de Privacidad Simplificado para el Trámite de Constancia de Vigencia de Derechos para Recibir Servicio Médico en el IMSS.**

La recolección de datos personales se lleva a cabo a través de la página electrónica <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia> cuyo administrador y responsable del tratamiento es la Coordinación de Clasificación de Empresas y Vigencia de Derechos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de generar y obtener la Constancia de vigencia de derechos para recibir servicio médico ante el IMSS con Homoclave IMSS-02-020-B.

Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/avisoVigencia.jsp>

**Fecha de Actualización:** 08/Diciembre/2023